



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS  
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

VERSIÓN:  
No.0

## ACTA No 3-2016

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Oficina de la Facultad de Educación y Ciencia	20 de abril de 2016	2:54 pm	5:14 pm

### VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTI O</u>	<u>NO ASISTI O</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Biología y Química	AYDEE SOFIA MUÑOZ NUÑEZ	X		
Representante del Área de Fundamentación Básica	ALDO COMBARIZA	x		
Representante del Área de Fundamentación Disciplinar	LUIS SANTIAGO RUIZ PEREZ	x		
Representante del Área de Profundización	RITA MARQUEZ VIZCAINO	X		
Representante de los Estudiantes	YEFERSON ARROYO A.	X		
Representante de los Egresados	MARIA PAREJO ALCOCER	X		

### ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Carmen Payares Payares (Decana de la Facultad de Educación y Ciencia) quien convoca la reunión	

### ORDEN DEL DÍA

#### ORDEN DEL DIA:

1. Lista y Verificación del Quórum
2. Designación del Secretario
3. Gestión Curricular
4. Creación de plazas docentes
5. Proposiciones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_ NO \_X\_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

**DESARROLLO**

## 1. Lista y Verificación del Quórum

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Biología y Química	AYDEE SOFYA MUÑO ZNUÑEZ	X		
Representante del Área de Fundamentación Básica	ALDO COMBARIZA ALMARIO	X		
Representante del Área de Fundamentación Disciplinar	LUIS SANTIAGO RUIZ PEREZ	X		
Representante del Área de Profundización	RITA MARQUEZ VIZCAÍNO	X		
Representante de los Estudiantes	YEFERSON ARROYO A.	X		
Representante de los Estudiantes (suplente)	CARLOS MARIO RODRIGUEZ	X		
Representante de los Egresados	MARIA PAREJO ALCO CER	X		

**2. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO**

Se designa como secretario al representante del Área de profundización

**3. Gestión Curricular**

La decana de la Facultad, informa que la facultad de Educación y Ciencia tiene adscrito a la facultad, los departamentos de Física, Departamento de Matemáticas, Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, departamento de Lenguas y departamento de Biología y Química

Plantea hacer gestión curricular desde el comité analizando cada una de las asignaturas, revisión continua de las materias. Así mismo, sugerir a los docentes que entreguen un informe de sus resultados obtenidos en las asignaturas para de esta manera hacer un análisis del estado en el que se encuentran los estudiantes.

La Docente Rita Márquez, manifiesta que el comité curricular del programa de Biología siempre ha estado colaborando en el estudio de los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas. Tal es el caso de Física I y II, donde actualmente se han venido haciendo reuniones respecto al contenido de estas asignaturas, para los ajustes pertinentes en los contenidos. Se plantea la necesidad de hacer análisis de los contenidos programáticos de asignaturas que lo requieran.

De los profesores que son adscritos al departamento se esperarían que hicieran las cosas bien, pero los docentes que prestan servicios.....

Formar un comité de trabajo de grado en donde el comité curricular se evalúen las propuestas de trabajo de grado

**4. Creación de plazas docentes**

La Decana manifiesta, que en las líneas de profundización, específicamente la línea de profundización en productos naturales, había que apoyarla, con la creación de una plaza para optimizar más el desarrollo de la línea. La plaza que se propone, corresponde al área de productos naturales y química orgánica, con pregrado en química o química farmacéutica, con maestría o doctorado con experiencia en docencia e investigación, en las áreas de química orgánica y productos naturales. Además, la decana plantea considerar la creación de una plaza, en la línea de conservación.

La representante del área de profundización, menciona, que considerando las prioridades del programa, no ve la necesidad de abrir una plaza en la línea de conservación, porque existen dos docentes vinculados: El docente Juan Manuel Díaz Soto y el Doctor Alcides Sampedro, el cual fue



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS  
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

VERSIÓN:  
No.0

## ACTA No 3-2016

Página 3 de

vinculado en el en el pasado concurso de méritos 2015 (resolución), así que las necesidades de la línea están suplidas por los doctores. Además menciona, que revisando el plan de estudios, en la línea de conservación, en lo referente al número de horas, estas se encuentran distribuidas tal como sigue:

séptimo semestre:

Biología de la conservación: 5HT

Ecología de poblaciones y comunidades: 4HT-3HP

Genética Aplicada a la conservación: 4HT- 3HP

Octavo semestre

Evolución: 5HT

Electivas: Fauna o Etología: 4HT- 3HP

de acuerdo a lo anterior, la revisión de las asignaturas de la línea de conservación, en su número de horas (31), y teniendo en cuenta, que el plan de asignaturas del programa de Biología continua sin modificaciones, permite establecer que un tercer profesional en el área de la conservación no asumiría asignaturas de la línea, es decir con el fin de cumplir su carga semanal de 40 horas será obligado a ofrecer disciplinas que no estarían contempladas en la convocatoria del concurso en el cual participaría.

La egresada manifiesta que ya existe un número de docentes con título de magister y doctorados que cubrirían las cargas de las asignaturas de la línea en mención.

Por lo tanto la posición de los demás miembros del comité curricular es la de no recomendar la creación de una nueva plaza en conservación, el programa no requiere el nombramiento de otro docente en el área, con los docentes con los cuales se cuentan, se satisfacen las necesidades de la carga académica del programa.

### 5. Propositiones y varios

En la próxima sesión de comité curricular se hace necesario verificar que las actas estén debidamente aprobadas.

En la tarea de gestión curricular es importante adaptar un instrumento para el seguimiento curricular del programa de Biología

### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Verificación y aprobación de las actas estén debidamente aprobadas.	Jefe de Departamento	4 de mayo de 2016	

### DECISIONES TOMADAS POR EL

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS  
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

VERSIÓN:  
No.0

**ACTA No 3-2016**

Página 4 de

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros:

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: AYDEE MUÑOZ NUÑEZ	NOMBRE: RITA MARQUEZ VIZCAINO
FIRMA	FIRMA